

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

EL LIBERAL hace veinticinco años Ojeada retrospectiva

10 DE JULIO DE 1910

La accidentada sesión celebrada por la Corporación municipal fué durante todo el día el tema sobre que giraron todas las conversaciones en los Círculos políticos. Los comentarios eran los más variados, haciéndose para todos los gustos.

Acerca de la conducta del alcalde se hicieron bastantes elogios por su acierto en la sesión de anoche, así como también para el elocuente municipal radical señor Martínez Barrio, por la serenidad que demostró en los periodos más álgidos del escándalo y la discreción con que se condujo.

En nuestra sección de «Semblanzas sevillanas» aparecía hoy la de don José García Ramos, sevillano ilustre, que representaba en el campo del arte la gallardía de la luz, la graciosa corrección de líneas, el sol, la tonalidad, el ambiente de esta tierra. La reputación legítima y sólida de García Ramos no era sevillana, ni regional, ni siquiera peninsular, porque hace mucho tiempo echó raíces en el extranjero, donde se le apreciaba como a un eximio virtuoso del pincel.

El problema religioso continuaba apasionando a las gentes. Fueron muy comentadas unas noticias recibidas de Roma, en las que se decía que el Vaticano no había recibido con agrado las manifestaciones del señor Canalejas sobre su fervoroso catolicismo, atribuyéndosele el deseo de despistar a los católicos.

EL PRINCIPE ABISINIO QUE ENAMORO DE UNA ESPAÑOLA

De la Legión extranjera al trono de la reina...

... Su majestad era un golfo. ... una historia? ...



Sobre el mapa africano se clavan en estos días las banderitas de la curiosidad. Concretamente, sobre Abisinia. Entre el Mouna y el Semien, país en que todo adquiere categoría de novela y fábula. Pero ni fábula ni novela es esto. Sólo más arriba crece, realmente, la fábula dorada. En las fuentes del Nilo, donde el inglés toca la gaita brétona de Anatole France:

«Le long du rivage sacré—parmi les fleurs du sel qui—s'ouvrent dans les sables.»

Allí hubo, en la antigüedad, pueblos inquietos. Paisaje amarillo. El rayo verde. Crecían en aquellas arenas abisinias flores de guerra. Y flores de la poesía hebrea: La reina de Saba. La tierna doncella del templo, que va a cantar y se queda muda porque ha visto en el

mármol la sangre de un príncipe etiope. Y porque enruudece se paran todas las fuentes de Jerusalem. Allí se hacia profunda la rosa en la arena. Más profunda aún, esa sangre en el mármol. Sangre de Abel muerto por Cain. Cain y Abel son, en Abisinia, reyes y dioses a la par. Hoy no hay dioses. Pero sí reyes. «Rey de reyes».

Abisinia, 1935. Clichés fotográficos. Muchedumbres negras armadas. Ametralladoras cantando al sol romano. Máuseres, venidos del diablo sabe qué agencias internacionales. Largo, eléctrico, temblor de las radios. El estío es terrible. Pero en Abisinia no seca la sangre, aunque queme la espiga. Tan profunda era la sangre del príncipe abisinio, que después de cien siglos está fresca en los mármoles de Addis Abeba. La situación del Negus Selassié, los preparativos italianos, hojas difíciles en el calendario europeo, prestan actualidad al tema. Por los periódicos rueda la historia actual del usurpador y del legítimo «Rey de reyes», depuesto y asesinado.

—Sí, señor. Yo conocí a un príncipe abisinio.

Incidentalmente he trabado conocimiento con este tipo de la raya fronteriza y española. Me ha hablado de sus viajes por España, en el ventanal del paisaje luminoso. Luego, tras una pausa elaborada:

—Conocí en Córdoba a un soldado de la Legión extranjera, que resultó ser príncipe abisinio.

Y he aquí lo que me contó, en parte confirmando yo personalmente, en parte perteneciente a la inquietud de una vida, que se prestó a la novela. Que se ha hecho ya novela en Córdoba, donde el chom,

el árbol de la vida se multiplica en bosques de vidas pintorescas. En el otoño de 1923 se presenta en Córdoba una figura extranjera. Fino. De estatura mediana. El color, oscuro. El pelo, rizado. Procede de nuestra Legión. Viste de paisano, elegantemente. Es una figura sugestiva. Se trata nada menos que de un príncipe abisinio, cuya realeza de sangre acaba de ser reconocida. Así se presenta a quien quiere creerle. Las mentes cordobesas le hacen monarca del trono de Addis Abeba. Para otros, más escépticos, es un pretendiente revolucionario, que espera el resultado de la contienda civil. El, en todo caso, vive principescamente, con dinero remitido por sus parciales. Sus derroches y sus escándalos, sus jergas y sus actitudes. ¿Escándalo en la ciudad? No. Curiosidad. Sólo unos cuantos, poco reverentes con aquellos tiempos del monarca abisinio.

—Su Majestad—me han dicho—era un golfo. Armaba las grandes

(Continúa en la página 2).



El ilustre médico sevillano, ex presidente de la Diputación, nuestro querido amigo y redactor científico de EL LIBERAL, doctor Puellas, que fué elegido por aclamación jefe provincial de Unión Republicana en el Congreso celebrado el domingo.

VENTANA AL MUNDO

Turquía, que despertó de un sueño milenarío, rasgó el velo que ocultaba el rostro de sus mujeres; las vistió a la euro-



pea y las incorporó a las actividades generales, no excluyendo de ellas a las de carácter intelectual. Y la mujer turca salió del harén para las aulas universitarias, y con esa admirable voluntad que Femina pone cuando pisa sendas sobre las que antes le estaba prohibido posar los pies, ó va tras rumbos en los que pueda llegar a competir con el sexo contrario, pronto logró ser adversario de consideración en las competiciones donde tenía que haberse las con el hombre.

Estos días los periódicos europeos dan la vera efigie de la señora Bayán Munire, que acaba de ser designada presidente de una Audiencia, cargo que hasta ahora no ha logrado—que sepamos—en países donde el feminismo tiene ritmo más acelerado y con más puertas en franquicia, otra de su sexo.

Para los pocos antifeministas que ya van quedando—en buena hora lo digamos—la señora Munire no recuerda a aquellos tipos del feminismo heroico, al modo sufragista inglés, que constituyó por muchos años el más poderoso razonar de los antifeministas. Su belleza, serena y reposada, como anticipo del dulce y sazonado fruto otoñal, es un mentís para tales argumentistas.

La señora Bayán Munire destruye las sentimentales estampas de un Stambul legendario.

Lea nuestro folletín EL CASTILLO DEL DIABLO

La justicia de Cortés

El fuerte amor

Habían acalorado las tropas en las quebradas de la sierra, resguardándose de los vientos del septentrión. Los pinos que bordean las montañas simulan cuerpos de ejércitos avanzando, y de vez en cuando un alto pino, solo, rodeado de otros pequeños, parece destacado estandarte viviente en espera de retrasada retaguardia. El pueblo acoge bondadosamente al guerrero y se une a él. Hermosa doncella se prenda de amor por uno de los soldados.

Cortés, con su gran política, tenía terminantemente prohibido el trato y adquisición de indias que no fuese debido a prisioneros por hechos de armas, los cuales eran catalogados y sellados a fuego. Este no era el caso de la hermosa enamorada.



y así se lo hace ver el soldado, teniendo por seguro que su amor habría de costarle la vida.

La doncella, que es hija de uno de los jefes de su tribu, no quiere separarse de su amado, tratando de tranquilizarlo diciéndole que allanará todas las dificultades.

Por las determinaciones magnas, de que sólo son capaces las mujeres en momentos de gran pasión, consigue que el guarda del candente sello se preste a sellarla como prisionera, no en el cuerpo, sino en la cara, en señal de ofrenda al dueño de su cautivo corazón.

El padre de la doncella se queja ante el gran capitán del inaudito hecho, que viola las leyes establecidas. No basta el testimonio de la joven, de que sólo por su gusto se había prestado a tal superchería para unirse a su amado. Cortés decreta la pena de muerte.

El fiel y disciplinado soldado se conforma con su muerte; pero pide una audiencia a Cortés, y le dice:

—Yo soy uno de los que fueron a la Isla Juana para prenderte por el «go de Velázquez, antes de que partieses para la Nueva España; y me embarqué contigo.

El justiciero jefe reconoce al soldado, y tras largo reflexionar, conmuta la pena por eterna prisión y separación de la doncella, que es entregada a sus padres.

Había que matar: Y mataron a un inocente y fogoso amor naciente.

Ramón MONSALVE.

Méjico. D. F. Mayo, 1935.

CÓMO NACIERON Y CÓMO SE DESENVUELVEN LOS CLUBS DE TERCERA CATEGORIA

Contra el «Tronío», el «Relámpago F. C.» de Puebla de Cazalla.—Historia heroica de un campo contra el que se confabularon todos los «elementos»

Del «Tronío» y contra el «Tronío» nació el «Relámpago». Esto puede parecer una narración bíblica; pero no. Hablamos de fútbol; de ese fútbol modesto y heroico al que habíamos quedado en dedicarle nuestra atención durante la vacación veraniega del fútbol oficial.

nia alguna consonancia con aquél y parecía más vivaz. Integrado su equipo por muchachos casi infantiles, había entre ellos una perfecta armonía. Entrenaban en terrenos baldíos, a un kilómetro del pueblo. Más tarde lo hacían en el lugar denominado «Panteón viejo», donde con anterioridad entrenara el Puebla F. C.



Tenemos ante nuestra vista la historia del Relámpago F. C., de Puebla de Cazalla, venido a la vida en 1927, para amargársela al Tronío, Club rival del pueblo, que más tarde había de desaparecer, persistiendo el Relámpago, cuyo nombre, según el historiador, «te-

Muchos creyeron que el nuevo Club sería de vida efímera y que desaparecería pronto. Se equivocaron; este «Relámpago» no había de ser cosa de segundos...

(Sigue en segunda plana)

INFORMACIONES VARIAS

Para la suscripción pro Sanatorio de El Tomillar

Suma anterior, 10.898'50 pesetas. Señores García y Alcalá, almorrén de aceitunas de Alcalá de Guadaíra, 100 pesetas. Aurora Ríos, 5. Total día 10, 10.998'50 pesetas.

Un escrito de industriales sevillanos

Firmado por los industriales sevillanos don Liborio Vilches, Rodríguez, Giménez y Compañía; don Gumersindo Muñoz García, don Eugenio de las Heras, don Enrique Pinal, don S. Peralto y don Antonio Padura, se ha dirigido al ministro de Trabajo un extenso escrito, tratando de la situación difícil, dada la actual y crítica situación por que atraviesan las Artes Gráficas, en relación con las imprentas oficiales, que estiman, por los razonamientos que en el escrito exponen, hacen una competencia ruinosa a los industriales y acrecentan el paro de los obreros del gremio. En la parte local aluden a la imprenta municipal, con el concurso últimamente convocado, y recuerdan en apoyo de su pretensión la actividad de la Cámara Oficial del Libro de Madrid y la propuesta de un concejal de Madrid sobre aquella imprenta municipal.

NOTICIAS

En la Escuela de Veterinaria de Córdoba ha terminado con brillantísimas notas la carrera de veterinario, el distinguido y estudioso joven don Mario Carranza Maes, hijo de nuestro particular y querido amigo el coronel de Infantería retirado don José Carranza Tapia. Nuestra más cordial enhorabuena.

Con el Tratamiento Zendejas número 1 curaréis las llagas, granos, forúnculos, sarpullido, herpes, heridas supurantes, etcétera.

A un pobre y anciano vendedor se le han extraviado dos medios billetes de lotería, números 35.342 y 32.944, de la Administración de la Campana, y solicita la devolución de éstos en la misma Administración.

Hasta Octubre el oculista Dr. Cacece hará la consulta de once a una. Juan Rabadán, 22.

Firmado por numerosos aficionados del popular barrio de la Macarena, hemos recibido un escrito dirigido a la Empresa de la plaza de toros en la que se le pide la reparación de diestro Eusebio Acebede (Esparterito), que ha actuado en tres corridas, cortando orejas y obteniendo éxito en todas ellas.

Cochecitos-cunas a plazos. Claves. Receptores Zenith. Ventiladores. Neveras. Avenida Libertad, 62.

Para pasar la temporada de verano marchó a Galaroza, acompañado de su distinguida familia, nuestro particular y estimado amigo don Camilo Perreau de Pinnick, cónsul de Bélgica en Sevilla.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad:

Por marchar al extranjero, interrumpe su consulta a partir del próximo día 15, el catedrático de esta Facultad de Medicina, doctor J. Andreu Urrea.

Dr. Arana, oculista, consulta hasta Octubre de 12 a 4. Sagasta, 23.

Regresó en automóvil de Cádiz, después de pasar breve temporada, nuestro querido amigo el joven comerciante don Pedro Sáinz de la Mazorra.

Con brillantes notas ha terminado el Bachillerato la señorita Amelia Salmerón Galán, hija de nuestro estimado amigo el suboficial de la Guardia civil don Salvador Salmerón.

En automóvil marcha esta noche a Madrid, para asistir a la reunión del Consejo de Estado, nuestro querido amigo el consejero don Rodrigo F. y García de la Villa, quien continuará su viaje a Comillas (Santander), donde pasará una temporada.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Dos sucesos

UNA CAIDA

En su domicilio dió una caída Micaela Reina Romero, de cincuenta y siete años, que vive en Rodrigo de Triana, 36. Fué asistida en el Hospital de la fractura del brazo izquierdo y de contusiones en las rodillas.

ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL

En la Puerta de la Carne fué atropellada por el automóvil 16.048 la niña de cinco años Josefa López Guerrero, que vive en Marqués de Estella, 2. Fué asistida en la casa de socorro del Prado de una herida en la cabeza y varias contusiones.

SOCIEDAD

En Madrid ha fallecido el duque de la Roca, persona muy conocida en nuestra capital, donde residió largas temporadas, y donde llevó en arrendamiento varios años la plaza de toros de la Maestranza. El duque de la Roca, que poseía una de las fortunas más grandes de España, ha muerto a los ochenta y siete años de edad.

AUDIENCIA

Tribunal de Urgencia
Causa contra José Medel Arias de Reina, por atentado y lesiones. El fiscal le pide dos años, once meses y once días y 250 pesetas. Su defensor, don Carlos Fernández Pando, la absolución. La Sala lo condenó a un mes y un día, más 300 pesetas por el primer delito, y a cinco días por el segundo.

Tentativa de hurto
Por este delito, y además por usar nombre supuesto, fué procesado Alfonso Calderón Martos. El fiscal pide cuatro meses por cada delito y 150 pesetas de indemnización. Se conformó el procesado, y su defensor, el señor Escudero, no tuvo que intervenir.

Resistencia

Causa del Juzgado número 5, contra Cándido Zambrano Núñez, por resistencia. El fiscal, en el acto del juicio, retiró la acusación, estimando el delito como una falta leve. La defensa, a cargo de don José María del Rey, no tuvo que convenir a nadie.

Colonia Escolar Sevillana

El próximo viernes día 12 saldrá para Sanlúcar de Barrameda, a las seis de la mañana, la primera expedición de niñas organizada por este Consejo Local. El viaje lo efectuarán en los autobuses de la Compañía de Tranvías, teniendo su salida de la calle Riego, siendo acompañadas por el presidente del Consejo Local, don Francisco Fernández Palomino, y del secretario, don Manuel Rull García.

Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía occidental

Estadística de los servicios sociales de la barriada del Retiro Obrero correspondiente al mes de Junio de 1935
Biblioteca. — Obras consultadas: Literatura, 196; Enciclopedias, 58; Técnicas, 7; Geográficas, 19; Diccionarios, 10; Ciencias, 7; Historia, 8; revistas, 14; varios, 26. Total, 345. Guardería infantil.—Niños asistidos durante el mes: Día 1, 17 niños; 3, 17; 4, 18; 5, 18; 6, 16; 7, 16; 8, 16; 10, 13; 11, 14; 12, 14; 13, 15; 14, 17; 15, 17; 17, 15; 18, 17; 19, 18; 20, 13; 27, 17; 22, 17; 24, 14; 25, 16; 26, 18; 27, 15; 28, 16; 29, 17. Total de asistencias prestadas, 404.

Autos La Valenciana, S. L.

Gran Empresa de transportes de viajeros entre Sevilla-Jerez-Algeciras y Gibraltar. Salida de Sevilla, a las siete de la mañana. Llegada a Algeciras, a las 12'30 tarde. Precio del pasaje en primera clase, 34'60. Idem idem en segunda, 23'70. Incluidos todos los impuestos. Para más informes: Sevilla: Plaza Nueva, 6. Teléfono 21878.

Información regional

CADIZ

Noticias varias
Se ha celebrado en nuestra plaza un festival taurino, que se vió muy concurrido. Primeramente actuaron José Brea (Breita) y Antonio Mora (Morita), que mataron un novillo cada uno. Estuvieron muy valientes y fueron ovacionados. Después actuaron las señoritas toreras Angelita Alamo y Carmen Marin, que tuvieron una actuación mala. Carmen Marin tuvo que matar los cuatro becerros, por cogida de su compañera, no pudiendo con los becerros, algo nerviosillos. Una y otra fueron asistidas de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo. —Procedente de Buenos Aires y escalas llegó el vapor correo «Cabo Santo Tomás», conduciendo numeroso pasaje, en el que han figurado bastantes repatriados. —Anoche se reunió la Junta de gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento, acordando celebrar la famosa velada de los Angeles este año, del 10 al 18 de Agosto, coincidiendo con la estancia en Cádiz, de la mayor parte de los buques de la escuadra española. —En el cuartel de Artillería de Costa se celebró ayer tarde un Consejo de guerra contra los cabos de Infantería de Marina Francisco Gutiérrez Puerto y Antonio Vázquez Mendoza, por actos con tendencia a ofender de obras a la fuerza armada. También se había señalado, pero se suspendió, otro Consejo de guerra contra el subteniente de la Guardia civil don José Pereira Flores, acusado de negligencia, y contra los paisanos Diego Lobo Contreras, Francisco Bohórquez Contreras y Juan Rodríguez Rodríguez, por insultos de obras, con muerte, a la fuerza armada. —Se ha recibido el esperado libramiento de 500.000 pesetas para la zona franca.—F. Gómez.

JEREZ

En el Puerto de Santa María, donde se encuentra pasando temporada en su hermoso recreo «Las Marias», han celebrado hoy sus bodas de oro nuestros respetados convecinos los señores de Lassaletta y Salazar (don Juan Fadrique). Con tal motivo celebróse en la capilla de la Virgen de los Milagros, de la iglesia Mayor Prioral de la ciudad vecina solemne misa, seguida de «Te-Deum». Reciban los señores de Lassaletta nuestra afectuosa enhorabuena. —Durante una de las secciones de cine verificadas anoche en el Teatro Villamarta comenzó a arder una de las cortinas de las puertas del vestíbulo, al parecer por haber caído sobre la misma la punta de un cigarrillo encendido. Se produjo alguna alarma entre los espectadores que ocupaban las últimas filas del patio de butacas, varios de los cuales salieron precipitadamente del local. El suceso careció de importancia, quedando bien pronto dominado el fuego. —En el Stádium Domecq comenzaron a jugarse el domingo los partidos iniciales del torneo «Copa 1935», que anualmente organiza el Xerex F. C. entre los equipos noveles de la provincia. Jugaron en primer lugar el San Román F. C., de esta localidad, y el equipo sanluqueño Antiguos Alumnos de las Escuelas Cristianas, venciendo aquél por cuatro a cero. Seguidamente se enfrentaron el Sparta F. C. y el Tritan Club, ambos locales. Este partido se prolongó por quedar aquéllos empatados a tres tantos. Al fin venció el Sparta al marcar un cuarto goal. —Al lado de su respetable señora madre, doña Josefa María García del Salto, viuda de Isasi, pasa temporada en ésta la distinguida señora doña Cecilia de Isasi, esposa del bizarro capitán del grupo de Regulares de Larache don José San Miguel de Vega. —También pasa temporada en ésta al lado de sus hermanos, los señores de Domecq Rivero (don Luis), la encantadora señorita Concha Ybarra. —El jueves próximo, en el local del Colegio del Buen Pastor, dará una conferencia sobre la obra salesiana el reverendo padre don José María Mangredini, director del Colegio Salesiano de San José del Valle. —En la iglesia de San Juan de los Caballeros ha sido bautizada la pre-

CADIZ

ciosa niña, dada a luz por la joven señora doña Mercedes de la Rosa Rodríguez, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Moguer Fernández. A la noéita se le impuso el nombre de Josefa María, siendo apadrinada por su abuelo materno don José de la Rosa, y abuela paterna, doña Josefa Fernández de Moguer, representada por su bella hija Consuelo. El acto se celebró en familia. —En la parroquia de San Pedro contrajeron matrimonio la bella señorita Paquita Gallegos Palomino y el joven don Manuel Daza Martín. Bendijo la unión el beneficiado de la Colegial, don Angel Melgar Salgado. A los invitados a la ceremonia se les sirvió un espléndido desayuno. — Pareja.

Sanlúcar de Barrameda
En la parroquia de Santo Domingo han contraído matrimonio la bella señorita María del Rosario Marín Díaz y don Antonio Romero Fernández. La unión conyugal fué bendecida por el coadjutor don Manuel Cuevas Márquez. Nuestra enhorabuena.

Fallecimiento

Víctima de rápida enfermedad ha dejado de existir el competente mecánico y estimado amigo nuestro don Manuel Guerrero, siendo su muerte muy sentida por las muchas simpatías que gozaba el finado. El sepelio constituyó una verdadera manifestación de pesar. A su viuda, hijos y demás familia enviamos el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Notas varias

Pasa temporada en su hermoso recreo «Jaramar», del pago de La Jara, acompañado de sus bellísimas hijas el ex ministro don Carlos Cañal. —También pasa temporada en ésta el general de Caballería don Isidro Bilbao, que ocupa con su familia su hermoso chalet de la Calzada. —También hemos saludado en ésta a nuestro estimado amigo don Antonio León y Manjón, nuestro constante huésped de verano. —Para pasar la temporada estival llegó de Huelva, acompañado de su distinguida señora, nuestro estimado paisano don Juan Martínez Jiménez catedrático de la Normal de Huelva. —Acompañada de su bella hija María Rosa, marchó a Cartagena doña Juana Puerto, esposa de nuestro querido amigo don Antonio Avezada Barrios.

De fútbol

En el campo del Palmar de San Sebastián, y ante numeroso concurso, se enfrentaron los equipos Gimnástica F. C., de Puerto de Santa María, y el Atlético Club Sanluqueño. Ganó el primero de los citados por tres a uno.—Zambrano.

San Fernando

Restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama, hemos saludado a nuestro querido amigo don José María Moreno García, empleado de la S. E. de C. N. Lo celebramos. —En el oratorio del cura párroco de la iglesia mayor parroquial, don Joaquín Andrades, se efectuó la boda de la señorita Martina Rosario Beato y Fernández con el industrial don Manuel Gómez Viaña. Bendijo la unión el citado cura párroco, testificando el acto don Alberto Salas, don Manuel Ruiz Barba y don José Jiménez Gutiérrez. Deseamos a los señores de Gómez Viaña muchas felicidades en su nuevo estado. —Ha experimentado notable mejoría de la enfermedad que le aqueja la distinguida señorita Antonia Martínez Ojeda. Mucho lo celebramos. —Josecete.

Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

1.ª tarde 1-2 a 60 pesetas.
2.ª tarde 3-5 a 43 pesetas.
3.ª tarde 2-1 a 118 pesetas.

1.ª noche 2-8 a 41 pesetas.
2.ª noche 4-2 a 47 pesetas.
3.ª noche 3-1 a 34 pesetas.

QUINIELAS DEL DIA 9.
LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista **SR. TORRENT**, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SR. TORRENT**, que estará en **SEVILLA** y en el **HOTEL FRANCIA** (Méndez Núñez, 7) únicamente el próximo **LUNES** día 15 del corriente.—NOTAS: En **JEREZ** el día 14 en el **HOTEL VICTORIA**, en **HUELVA** el día 16 en el **HOTEL COLON** y en **CORDOBA** el día 17 en el **HOTEL CERVANTES** (Menéndez Pelayo, 3).—**ESPECIALIDAD** en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13, «CASA TORRENT»**.

CARTELERA

Funciones para el jueves 11
CINE MADRID.—«¡Hola, hermanita!», en español.
CINE SAN LORENZO.—La eximia Martha Eggerth en «Vuelan mis canciones». Teléfono 23759.
CINE SEVILLA.—«Casada por azar», en español. Es un precioso film Paramount.
CINE NEVERIA SAN LUIS.—Jueves Fémina. «El adivino», en español. Las señoras, media entrada. **GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.**—A las 9, «La batalla», por Annabella y Charles Boyer. Gran éxito. Entrada única, 0'70. Abono de 30 entradas, 15 pesetas.
COLISEO ESPAÑA.—Desde las siete, «Honduras de infierno», en español. Butaca de patio, 0'75.
CINE FLORIDA (de verano). Situada en el Prado de San Sebastián.—Desde las 9 y media, riguroso reestreno en Sevilla de la grandiosa comedia sentimental «Madre», en español. Abono de treinta entradas de butaca, 12 pesetas.
CINE HISPANO (Alameda).—La superproducción Filmófono «Pelirrojo», en español. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.
CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Café y nevería de primer orden. 1.º «Así da gusto trabajar», revista en colores. 2.º El acontecimiento mayor del año, «Sor Angélica», amanecer de un nuevo cine español. Preferencia, 0'60. Silla, 0'30. Abono de treinta entradas de butaca, 15 pesetas. Café, 0'40.
TEATRO SAN FERNANDO.—Desde las 7, continua. La producción Warner Bros «Nadando en seco», por Joe Brown y Ginger Rogers. Butaca 0'75.
CINE NEVERIA UNIVERSIDAD.—Desde las 9, «Hollywood conquistado», por Spencer Tracy y John Boles, en español. Preferencia, 0'60. Sillas delanteras, 0'40.
CINE VILLA SOL.—Noticiero Fox con las últimas noticias y acontecimientos mundiales, «Simoney es así» y «Viaje de ida», en español, por William Bower y Kay Francis.
CINE SAN PEDRO.—Desde las 9, Revista Paramount con las últimas noticias y sucesos mundiales y el formidable drama familiar «Sorel es hijo», en español.
FRONTON BETIS.—Tarde, a las 6: Carrera-Ybaceta y Elordi-Muguruza. Noche, a las 10: 1.º Guruceaga-Enrique y Asumendi-Elorza. 2.º Allende-Sagasti y Aróstegui-Eugenio.
VENTA ERITANA. Cabaret.—Varietés y bailes hasta madrugada.
ROSALES.—Cabaret de moda. El preferido por el público. Todos los días atracciones y novedades. Tarifa de precios jamás conocidos.

VIAJES A LAS PLAYAS

— D E —
Sanlúcar, Chipiona y Rota
Desde el sábado 13 de Julio al 15 de Septiembre
VIAJES ECONOMICOS
Salidas diarias de Sevilla, 7 de la mañana y 6'30 de la tarde, y los sábados a las 9'30 noche.
Salidas de Chipiona, 5'30 de la mañana y 5 de la tarde, y los domingos a las 10'30 noche.
INFORMES:
«LOS AMARILLOS»
Santo Tomás, 9.
Teléfonos: 25029-21525.

Información telefónica general

Las conclusiones entre Londres y Berlín para un pacto de aire están muy avanzadas

El aviador civil español Ignacio Pombo reanudó esta mañana su vuelo á Méjico

EL JEFE DEL GOBIERNO NO TIENE NOTICIAS DE INTERES QUE COMUNICAR

Madrid 10.—El jefe del Gobierno permaneció en su despacho oficial hasta las dos menos cuarto de la tarde. Al salir dijo á los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicarlos y que las personas que le habían visitado durante la mañana le hablaron de asuntos que carecían de interés público.

LAS VISITAS AL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PUBLICA

Madrid 10.—El ministro de Instrucción pública recibió esta mañana, entre otras visitas, al ex ministro y presidente de la Academia de Jurisprudencia, don José Calvo Sotelo, que iba acompañado de una comisión de la citada Corporación; al diputado don Javier Martín Artajo, con una comisión de alumnos, que solicitaron del ministro la convalidación de asignaturas; al coronel del segundo regimiento de Ferrocarriles, señor Azpiazu, y á los ex ministros señores Botella Asensi y Cantos, así como á varias comisiones de cátedras.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid 10.—A las dos y media de la tarde recibió á los periodistas el subsecretario accidental de Estado, señor Aguilar.

Manifestó que carecía de nuevas noticias de las negociaciones comerciales con Francia, aunque esperaba que esta tarde podría facilitar una impresión sobre este asunto, ya que conferenciaría con los representantes españoles que actúan en París.

Agregó el señor Aguilar que está terminado ya el Tratado con Polonia, muy beneficioso para ambos países, y que sólo falta redactar el artículo, hecho lo cual podrá facilitar noticias sobre el mismo.

Por último, preguntado por un periodista, manifestó que las conversaciones que se llevan á cabo en Londres van por buen camino, sin tropiezo con más dificultades que las que son propias de esta clase de Tratados.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS RECIBE A UNA COMISION DE HUELVA, QUE LE INTERESA LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS

Madrid 10.—El ministro de Obras Públicas recibió esta mañana á una comisión pro pantanos La Junta y La Mezquita, de la sierra de Aracena. El señor Marraco manifestó á los comisionados que en la semana entrante irá á dicha sierra una comisión de técnicos, para que emitan el correspondiente informe, con objeto de que los proyectos citados entren en el período de ejecución.

INERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Madrid 10.—El señor Aizpún manifestó que ya se ha dictaminado por la Comisión especial la ley de comunicaciones marítimas, que desea sea discutida en esta etapa parlamentaria. Dijo también que la Comisión de Industria y Comercio ha tomado en consideración la proposición de ley de pesca litoral para aliviar la situación crítica porque están pasando los pescadores. Por virtud de esta ley, que se propone, se facilitará la adquisición y renovación de embarcaciones, atendiendo al mejoramiento de las viviendas de pescadores, y se protegerá á las Corporaciones pesqueras, Cabildos, Pósitos, etc.

Manifestó á continuación el ministro que la Subsecretaría de Marina civil ha dado instrucciones severísimas para la persecución de la pesca con dinamita y que piensa llevar al próximo Consejo un proyecto de ley agravando las penas para estas faltas.

Dijo asimismo que en esta semana piensa leer el proyecto de ley de protección á la industria nacional, que ya está en las Cortes pendiente de dictamen; el proyecto de ley sobre combustibles líquidos que también quisiera se aprobase en la actual etapa de Cortes. También pide del dictamen de la Comisión, la ley de autorizaciones arancelarias, muy necesaria en estos momentos en que el Gobierno necesita manejar con cierta flexibilidad el arancel.

Habló á continuación el ministro de los varios tratados en curso e terminados. El de Polonia, que sólo está pendiente de su ratificación por las Cortes. En este convenio se

ha logrado un aumento considerable en el cupo de exportación de naranja y se nos ha dado la seguridad de que venderemos un importante cupo de plátanos. Se ha logrado también contingente para perfumería y algunos artículos y la promesa de que en el caso de que el Gobierno español se decidiese á hacer determinadas compras en Polonia, nos será aumentado considerablemente el contingente de agrios. El tipo de comparación es de cien por cien.

Respecto á las negociaciones con Francia, dijo que aun cuando continúan las conversaciones, nuestra posición sigue la misma, por estimar que hemos llegado al maximum de transigencia.

Preguntado por sus impresiones en cuanto al resultado de las conversaciones que se siguen, dijo que parecían haberse esfumado las mejores impresiones que había ayer por la mañana.

De las negociaciones alemanas dijo que sus impresiones eran muy satisfactorias, y respecto de Inglaterra, que todavía no podía adelantar nada, pues ahora es cuando comienzan á discutirse temas concretos.

EN LOS SOTANOS DE UN ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO SE PRODUCE UN INCENDIO DE Poca IMPORTANCIA

Madrid 10.—A primera hora de la tarde se declaró un incendio en los sótanos de un almacén de material eléctrico establecido en el número 5 de la calle de Fuencarral. Como en ellos se almacenaba gran cantidad de materiales de fácil combustión, el fuego produjo gran humareda y la consiguiente alarma en el vecindario. Sin embargo, los bomberos, que acudieron rápidamente, lograron en poco tiempo dominar el siniestro.

DESCUBRIMIENTO DE LOS AUTORES DE UN ROBO DE GANADO

Madrid 10.—El día 3 de Abril se denunció á la Dirección general de Seguridad que en la finca «Casablanca», del término de Villaverde, propiedad de la Asociación general de Ganaderos, se había cometido un robo de cabezas de ganado valoradas en 2.500 pesetas.

El servicio se encomendó al comisario don Pedro Herráiz, inspector señor Arrojo y agentes Poveda Díaz y Martín, los cuales emprendieron activas gestiones, que dieron por resultado averiguar que se trataba de un robo simulado por el mayoral de la finca, Aurelio Polo Díaz, el cual había hecho saltar el candado de la puerta, dejando junto á ésta una palanqueta y entregando las cabezas de ganado á unos individuos, que se apresuraron á venderlas.

Los trabajos de la Policía dieron también por resultado la detención de toda la banda de quince, que estaba capitaneada por Fernando de la Fuente Gómez «Al Capone», el cual, en unión de su hermano Antonio, había sido detenido hace varios días, y se encontraba á disposición del Juzgado de Navacerrada.

Formaban esta banda, además de los ya citados, Evaristo Tomé Sánchez «El Tomé» y Pedro Vargas Medieto «El Pepe».

Asimismo los agentes han logrado recuperar varias de las caballerías robadas y han podido determinar que dos burros y tres caballos, también procedentes del robo, fueron vendidos en Tetuán de las Victorias y Las Ventas.

Todos los detenidos fueron puestos á disposición de la autoridad judicial.

INFORMACION DE BARCELONA

Una denuncia por coacción contra el maestro Serrano

Barcelona 10.—En el Juzgado de guardia se ha presentado una denuncia por coacciones contra el popular maestro Serrano.

El denunciante es el autor dramático don Felipe Pérez Capo, autor de «Don Miguel de Mañara», el cual ha manifestado, que al ir á estrenarse esta obra, á la que puso música el maestro Serrano, en el teatro Victoria, se presentó un representante de éste para prohibir la representación, y como quiera que el reglamento de la Sociedad de Autores determina que, queriendo uno sólo de los autores, puede representarse la obra, el representante del maestro Serrano coaccionó á los artistas y al empresario, diciéndoles que, si se estrenaba la

obra, declararían el «boicot» al teatro y á los artistas.

La causa por los sucesos de Berga en el mes de Octubre

Ha pasado á las defensas, para su calificación, la causa instruida por los sucesos ocurridos en Berga, en el mes de Octubre del pasado año. Por esta causa estaban procesadas trece personas de la citada población; ocho de Cardona; ocho de Borreda, siete de Puig Reig, dos de Gironella y tres de Olaban, habiéndose sobreesido para todos, excepto para Juan Torrens, alcalde de Cardona; Candido Royo, concejal de Borreda, y José Espinet, vecino de Borreda.

Según nuestras noticias, el fiscal pide para cada uno de los procesados tres años de prisión.

Diligencias judiciales con motivo de la muerte de la joven Carmen Ros

El Juzgado número 5, que instruye sumario con motivo de la muerte de la joven Carmen Ros, ha enviado una enérgica comunicación al jefe superior de Policía, queriéndole de la actuación de la Policía en este asunto y recordándole que es la autoridad judicial la que ha de ordenar toda clase de detenciones y recibir declaración á los detenidos.

Según nuestras noticias, se añade en la comunicación que, desde el día en que se cometió el crimen, no ha vuelto el Juzgado á actuar en el asunto, á pesar de ser á él exclusivamente á quien corresponde de la instrucción de diligencias.

El equipo representante de España en el «match» de natación contra Francia

Ha quedado designado el equipo que el próximo sábado por la noche representará á España en el match de natación contra Francia.

El equipo de cinco por cincuenta metros relevos estará constituido por Sabata, Sabater, Canela, Puig y Burcet, todos de la Federación Catalana.

El de cuatro por doscientos, lo integrarán Lepage, Carulla y Tairol, de la Federación Catalana, y Valeriano Ruiz Vilar, de la Castellana, único clasificado en las eliminatorias celebradas ayer en la piscina de El Lago, de Madrid, que obtuvo en los doscientos metros la marca de dos minutos y 39 segundos.

El equipo de water-polo será el siguiente: Cruells, Camper, Borrás, Brull, Sabata, Jiménez y Cabrejas.

Se ha constituido en prisión el abogado señor Xammar

Esta mañana el letrado don José María Xammar, á quien, como se recordará, condenó el Tribunal de Urgencia á mil pesetas de multa por un delito de desobediencia cometido ante la vista de una causa que tuvo lugar en el Palacio de Justicia el día 9 de Septiembre último, cuya sentencia casó el Tribunal Supremo imponiéndole dos meses y un día de prisión, se presentó en la Relatoría del señor Ferratges para constituirse en prisión con objeto de cumplir la pena que le ha sido impuesta.

Tan pronto como se efectuó la presentación fué extendido el correspondiente mandamiento de ingreso en la cárcel y se comisionó á un cabo de la Guardia civil para que trasladara á la cárcel al señor Xammar.

El citado cabo ofreció al letrado un taxi como conducción especial para llegar á la cárcel; pero el señor Xammar se negó, manifestando que deseaba ir en conducción ordinaria como los demás presos.

En vista de ello se dispuso su ingreso en los calabozos del Juzgado de guardia, desde donde á las tres de la tarde, en conducción ordinaria, ha pasado á la prisión celular, donde cumplirá su condena.

Al tenerse noticia en el Palacio de Justicia de la presencia del señor Xammar fueron muchos los compañeros de profesión que acudieron á saludarle.

Las relaciones económicas entre la Generalidad y el Ayuntamiento

En el despacho del consejero de Hacienda de la Generalidad se reunió esta mañana la Comisión designada por decreto de la presidencia para proceder al establecimiento de las normas que han de regular las relaciones económicas entre la Generalidad y el Ayunta-

miento de Barcelona. En representación de la Generalidad concurrieron el consejero de Hacienda, el interventor y el jefe de los servicios de Recaudación y por el Ayuntamiento el concejal de Finanzas, don Juan Viza; el jefe de la Sección y el subinterventor.

Los reunidos celebraron un cambio de impresiones y trataron del trabajo á realizar por la Comisión para llevar á término su cometido con la mayor rapidez posible.

El vuelo de Juan Ignacio Pombo

Belén de Pará 10.—El aviador español Juan Ignacio Pombo tiene el propósito de despegar desde la isla de Marajo, que se encuentra entre los rios Pará y Amazonas. Desde Belén irá pilotando su aparato hasta dicha isla. Aquí se aprovisionará de combustible y despegará con dirección á Paramaribo (Guyana holandesa). La ruta que ha determinado seguir comprende las siguientes etapas: Trinidad, Maracay, Barranquilla, Panamá, Costa Rica, Salvador y Méjico, y posiblemente Bogotá, si las condiciones atmosféricas se lo permiten.

Bombo reanudó el vuelo

El aviador Juan Ignacio Pombo salió esta mañana, á las siete y treinta (hora de la localidad), de la isla de Marajo, con rumbo á Paramaribo (Guyana holandesa), prosiguiendo su interrumpido vuelo á Méjico.

LAS VICTIMAS DE UNA CATASTROFE MARITIMA

Roma 10.—Se sabe que han perecido por lo menos veintiuna personas que iban á bordo del vapor italiano «Anotilio», de 916 toneladas, que se ha hundido misteriosamente á una distancia de seis millas de la costa de Cyrenaica, cerca de Benghazi. A bordo llavaba dieciséis tripulantes y catorce pasajeros.

DEL CONFLICTO ITALIO-ABISINIO

Londres 10.—El «Daily Express» publica la siguiente información de Addis Abeba:

«Un tren especial, en que viajaban paisanos ingleses, norteamericanos e italianos, salió el martes, por la tarde, de Addis Abeba. Todos ellos abandonan Abisinia ante el temor de una guerra. Tres vagones iban ocupados por jovencitas nacidas de padres italianos y madres abisinas. Erán internas de un pensionado de Addis Abeba. Las sucur sales de esta institución han recibido la orden de enviar sus alumnas á la capital.

La mayoría de las casas de comercio extranjeras de Addis Abeba, no hacen ya ningún préstamo ni anticipo, y por consiguiente toda la vida económica de la región está paralizada.

Según la misma información, un funcionario abisinio ha declarado que se espera en todo momento un ataque italiano. Abisinia preferiría batirse hasta el último hombre antes que entregarse á discreción á los italianos. Abisinia se ve obligada á hacer frente á las fuertes concentraciones de tropas italianas en las fronteras del país con una movilización general.»

LAS INUNDACIONES EN NORTEAMERICA

Las pérdidas se calculan en quince millones de dólares

Nueva York 10.—En parte de las regiones inundadas en el Estado de Nueva York continúan las lluvias torrenciales. Varias localidades están aisladas por completo y carecen ya de viveres y agua potable. Las autoridades federales han enviado 24.000 obreros á la región siniestrada, con objeto de activar los trabajos de salvamento y reconstrucción de las vías de comunicación. El total de los daños materiales se evalúa en unos quince millones de dólares.

A causa de las trombas de agua que han descargado sobre la parte occidental de Pensilvania, se señalan también en esta comarca amenazadoras crecidas. Varias casas han sido destruidas y las aguas han arrastrado numerosos puentes.

LAS DELEGACIONES COMERCIALES ESPAÑOLA Y FRANCESA NO LLEGAN A UN ACUERDO

París 10.—Las delegaciones comerciales española y francesa estuvieron reunidas anoche en el ministerio de Comercio desde las nueve y media hasta las doce, no habiéndose podido llegar á un acuerdo.

Los delegados españoles se trasladaron á continuación á la Embajada de España, con objeto de ponerse en comunicación y recibir instrucciones de la Comisión interministerial, que estaba reunida al mismo tiempo en el ministerio de Estado de Madrid.

La delegación española regresó al ministerio francés de Comercio para dar cuenta del resultado de su consulta á Madrid, que fué la de no poderse llegar al acuerdo esperado.

LOS JAPONESES SON EXPULSADOS DE VLADIVOSTOK

Moscou 10.—Todos los sujetos japoneses que habitan en la provincia marítima, y especialmente en Vladivostok, han sido expulsados. Los extranjeros tolerados en esta ciudad son sometidos á una vigilancia extrema.

Los buques japoneses no podrán penetrar en los puertos soviéticos del golfo de Olginsk.

HACIA EL PACTO DEL AIRE

Berlín 10.—Se declara en los medios diplomáticos que las negociaciones entre los Gobiernos de Londres y de Berlín, referentes á la conclusión de un pacto del aire, se encuentran muy avanzadas, esperándose que dentro de un período relativamente corto se dará publicidad al deseado pacto.

TELEGRAMAS A TRES FRANCO

París 10.—A título experimental, M. Georges Mandel, ministro de Correos y Telégrafos, ha decidido crear un telegrama de quince palabras, cuyo precio se ha fijado en tres francos.

Este nuevo servicio telegráfico empezará á funcionar el día 14 de Julio, y sólo durará dos meses.

TODAVIA EL PACTO BRIAND-KELOG

Buenos Aires 10.—El Gobierno ha depositado en la Cámara de los Diputados un proyecto de ley relativo á la adhesión de la República Argentina al pacto Briand-Kellog.

NUEVOS LLAMAMIENTOS A FILAS EN ITALIA

Roma 10.—La «Gaceta Oficial» publica un decreto llamando á filas soldados de determinadas categorías de las quintas de 1909 y 1910.

EL CONDE DE ROMANONES VISITA EN PARIS A DON ALFONSO DE BORBON

París 10.—En compañía de su hijo el marqués de Villabragima ha llegado en avión el conde de Romanones.

El ex presidente del Consejo, que irisa en los setenta años de edad, se muestra encantado de su primer viaje aéreo.

La nota más saliente de su presencia en esta capital ha sido la visita á don Alfonso de Borbón, cuya audiencia se celebró sin testigos en el hotel Meurice, durante hora y media.

La víspera había cumplimentado á don Alfonso el jefe de Renovación (Española, don Antonio Goicoechea, que seguirá en París.

DE LA MUERTE DEL ACAUDALADO ESPAÑOL DON ENRIQUE DEL RIO EN MEJICO

Méjico 10.—Con motivo de la petición formulada por el embajador español de que se lleve á efecto una investigación completa acerca de las circunstancias de la muerte del adinerado español don Enrique del Río en la cárcel de Querétaro, la investigación seguida por el fiscal ha puesto de manifiesto que el gobernador de Querétaro, don Saturnino Sorni, es responsable por negligencia de la muerte del señor del Río que realizaron los guardias de la prisión. Se están practicando gestiones para comprobar si existe justificación para presentar la acusación de asesinato contra el gobernador.

Don Enrique del Río ha sido concesionario del Casino de Cuernavaca y murió el día 25 de Junio pasado en circunstancias misteriosas estando en la cárcel acusado de delito de fraude.

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MAÑANA

Reunión de la Comisión Gestora provincial

Ayer celebró sesión reglamentaria la Comisión Gestora provincial, presidida por el señor Prieto Carreño, y con asistencia de los vocales señores Piñar y Pickman, Cuellar, Fierro, Castelló, Conde Herce y Buiza Dana; secretario, señor Villanova, é interventor de fondos, don José Cobos.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió al despacho de los asuntos urgentes que no figuraban en el orden del día.

Se acordó convocar un concurso para la provisión de la plaza de maestro cesterero del Hospicio provincial, por ese del que venía desempeñando el cargo interinamente.

Pidió á continuación el señor Cuellar que la Gestora realizara visitas á todos los establecimientos dependientes de la Diputación, á fin de que los vocales que no tienen á su cargo la inspección de ninguno de ellos pudieran hacerse personalmente de los elementos de juicio necesarios sobre necesidades de aquellos Centros y desenvolvimiento de los servicios.

Le contestó el señor Prieto Carreño, mostrándose contrario á estas visitas colectivas, por cuanto los vocales gestores tienen facultad para hacerlas por propia iniciativa cuando lo juzguen oportuno.

En el debate que se originó con este motivo intervinieron los señores Piñar y Pickman, Buiza Dana, Conde Herce y Castelló, coincidiendo todos en la conveniencia de que estas visitas se hagan; pero no se llegó á determinar la forma de llevarlas á cabo.

Los expresados gestores dedicaron elogios al desenvolvimiento de los servicios en los distintos Centros que la Diputación sostiene, y calificaron de ejemplares los de la Casa Cuna, que puede tenerse por modelo entre las demás de España.

Se dió cuenta de una propuesta del señor Castelló relativa á la terminación de las obras del Hospital de San Lázaro, que se comenzaron en la seguridad de que el Estado aportaría una subvención proporcional á la cantidad que la Diputación invirtiera, y han tenido que paralizarse por falta de fondos, cuando se llevan ya gastadas más de quinientas mil pesetas.

Constan en la propuesta intere-

santes datos acerca de lo que habrá de ser este Hospital y de la importancia de sus servicios, y se pide en ella que la Diputación se dirija al ministerio de Trabajo y Sanidad remitiéndole proyecto de las obras y su presupuesto, con la solicitud de que el Estado contribuya con el cincuenta por ciento de la suma necesaria para su terminación, que se calcula en un millón ochocientas cincuenta y cinco mil pesetas.

Defendió su propuesta, brevemente, el señor Castelló, y fué unánimemente aprobada.

Se aprobó asimismo otra del señor Fierro sobre incompatibilidad de los recaudadores que sean al propio tiempo funcionarios del Estado, la Provincia ó el Municipio.

Formuló el señor Conde Herce un ruego sobre reparación del camino vecinal de Fuentes de Andalucía á la carretera.

Entróse en el orden del día, designándose á los funcionarios que han de ocupar las vacantes de oficiales y auxiliares taquimecánografos, y una propuesta relacionada con las normas de ascensos de oficiales á jefes de Negociado.

Tomóse el acuerdo de adquirir una máquina para la imprenta del Hospicio, por un importe de ocho mil pesetas.

Se declaró desierto el concurso para adjudicación de una dote de la fundación de don Antonio Hermógenes de la Serna.

Acordóse gestionar un carnet de circulación é investigar en cuanto al número de pases concedidos, que importan de 25.000 á 30.000 pesetas.

Dió cuenta el interventor, señor Cobos, de haber terminado el balance semestral de contabilidad hasta el 30 de Junio, y haber redactado la Memoria correspondiente, de la que facilitará copias á los señores vocales para su mejor estudio.

Se fijó el nuevo horario de verano, que durará hasta el 15 de Septiembre: de nueve á una para Secretaría, Intervención, Depositaria y secciones de Arquitectura y Obras Públicas, y de diez á dos en las oficinas de Cédulas y Contribuciones de la calle Zaragoza.

Los restantes asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Importante reunión en la Cámara Agrícola

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Convocados por la Cámara Oficial Agrícola de Sevilla se reunieron el Comité directivo de la misma, los vocales de la Comisión central y de la Junta provincial del Instituto de Fomento del cultivo algodonero, representantes de los cultivadores de algodón, el presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Córdoba y diputados á Cortes de Sevilla y su provincia, señores don José Huesca Rubio, don José de la Lastra, don Agustín Vázquez Armero, don Manuel Piñal, don Francisco de la Puerta, don José Rubio Molinello, don Daniel Herrera, don Pedro de Solís, don Andrés Buisan, don Pablo Benjumea, don Luis Alarcón, don José Luis Illanes, don Luis Amores, don Miguel García Bravo-Ferrer, don Ramón González Sicilia, don Diego Martínez Barri, don Manuel Blasco Garzón, don José Monge Bernal, don José Díaz Burraco, don José Luis Navarro, don Francisco Rodríguez Ojeda, don Emilio Torres Reina, don Federico Crespo, marqués de Tablantes, don Luis Medina Garvey y don Antonio Ramos Herrera.

El objeto de la reunión era dar cuenta de un escrito firmado por el presidente del Sindicato de cultivadores de algodón, don Federico Crespo, en el cual pedía apoyo á la Cámara Oficial Agrícola para conseguir del Gobierno, de una manera permanente, los recursos necesarios para el desarrollo del cultivo algodonero, por tener noticias de que había cierta oposición por parte de los elementos de la industria textil á que se elevara para los agricultores el arbitrio de cinco céntimos por kilo de algodón importado que tiene actualmente para su sostenimiento el Instituto de Fomento del cultivo del algodón.

Después de un amplio debate sobre el asunto, en el que intervinieron, para mayor ilustración de los elementos agricultores, los señores Huesca, Solís y Piñal, los representantes en Cortes se ofrecieron incondicionalmente para apoyar en ellas las justas peticiones de los agricultores, que no tienen otra aspiración sino ser igualados en sus recursos á los elementos de la industria textil del Comité algodonero de Barcelona.

Los diputados dieron cuenta de un proyecto de ley con las firmas de más de sesenta diputados de los diversos grupos parlamentarios que se presentará á las Cortes, en el cual se establece el arbitrio de quince céntimos por kilo de algodón á favor de la industria textil y de otros quince céntimos para el fomento del cultivo del algodón.

La Cámara agradeció este apoyo que se le ofrecía, ya que supone el fomento de una riqueza que tanto aumenta la economía y tantos jornales proporciona al elemento trabajador en épocas en que escasean las faenas en el campo.»

El acto socialista del domingo

La Comisión que en nombre de la agrupación socialista, juventes y Federación local de Sociedades obreras, organiza el acto que ha de tener lugar el domingo 14, á las diez de la mañana, en el Monumental Cinema de San Bernardo, ha conseguido la debida autorización del gobernador civil.

Tomarán parte en dicho acto Rafael Medel, por las juventes socialistas; Antonio Estrada, por la agrupación socialista; Juan Tirado, diputado socialista, y Bruno Alonso, diputado socialista, presidiéndolo Manuel Adame, por la Federación local de Sociedades obreras de la U. G. T.

El mismo día, á las seis de la tarde, se celebrará otro mitin con iguales oradores en el teatro de Alcalá de Guadaíra.

Compañía Naviera Sota y Aznar

SERVICIO RAPIDO

El buque á motor

Altube Mendi

Saldrá de Sevilla el día 13, admitiendo carga los días 12 y 13 para los puertos de Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Sagunto, Tarragona y Barcelona.

Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 2442 y 24905.

FABRICA DE MEDIAS EN SEVILLA

Despacho: CORREDURIA, 19

EL TIEMPO SUCESOS

Una denuncia

Antonio Domínguez Gómez, de 44 años, de Arcos de la Frontera, operador cinematográfico, domiciliado en la calle Segura, 12, denuncia que por el mes de Mayo entregó un aparato de cine para utilizarlo en Herrera á Manue Sánchez Cascajo, valorado en 15.000 pesetas, y que como pasara el tiempo y no le devolviese el aparato en cuestión, fué al citado pueblo, donde lo intervino, notando que le faltaba el crono y otras piezas, daños que calcula en 1.500 pesetas.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

Extravío de una Cartera

José Hernández Martínez, de 70 años, domiciliado en la calle Rull, 9, ha denunciado en la Comisaría que le han sustraído una cartera con documentos y 225 pesetas.

Añadió que ignora dónde se la han sustraído, aunque pudiera haber ocurrido que se le haya extraviado.

Una riña

En la Alameda de Hércules riñeron Policarpo Muñoz Medina y Bernabé Cartayo Gómez; vinieron á las manos, causándose mutuas lesiones, curándose el primero de lesiones leves y el segundo de lesiones de pronóstico reservado.

Por sustracción de alhajas

Por sustracción de alhajas y amenazas de muerte con un revólver á Trinidad Valencia Carmona, ha sido denunciado Gabriel Arenas Díaz. Se ha cursado la denuncia al Juzgado.

Maleantes detenidos

Los agentes de Policía han detenido á los maleantes Carlos Cuerda (El Huerto), José Montes Pérez (El Bará) y Agustín Gómez Chaves.

Una nota de Acción Popular

Sobre la ley de paro obrero

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «La Secretaría general de Acción Popular se cree en el caso de llamar la atención de cuantas personas y entidades se preocupen por el pavoroso problema del paro, sobre la publicación en la «Gaceta» del día 26 de Junio, de la ley de Previsión, aprobada recientemente por las Cortes.

Mediante esta ley se atiende al fomento de fondos ó cajas de paro creadas ó que se creen por los Jurados mixtos, Conferencias nacionales de industrias ó otros organismos paritarios ó por decisión de corporaciones regionales, insulares, provinciales ó locales; así como conceder primas para la realización de determinadas obras. Al propio tiempo establece las exenciones tributarias de que disfrutarán las obras de carácter particular que se comiencen antes del 31 de Diciembre del año actual y se terminen antes de igual fecha del año próximo.

Para esta empresa se destina una cantidad máxima de 200 millones de pesetas, de los que se podrán invertir 65 en el año actual. Y es de extraordinario interés para Sevilla, que se estudien sin pérdida de momento los medios de aprovechar los anteriores beneficios, á fin de que mediante ellos tenga el posible remedio una situación á todas luces aflictiva en que se encuentra un buen número de nuestros conciudadanos, y para llegar á cuya solución han de ser pequeños todos los esfuerzos y sacrificios individuales.

Consciente de esta importancia y gravedad y sin perjuicio de continuar excitando la atención de los llamados á contribuir al remedio, Acción Popular ha confiado á una Ponencia, integrada por especialistas y técnicos, el estudio de la posible aplicación de esa ley á nuestra ciudad y su provincia, y se propone hacer públicos los resultados de esos estudios.

Al propio tiempo, Acción Popular, confiada en la cooperación constante recibida siempre de la Prensa local, ruega á ésta con todo encarecimiento la publicación de la ley y su difusión.»

ATENCION

Por pesetas 4,50 le queda su traje de hilo como nuevo si lo manda limpiar a

TINTORERIA LARIOS

SOCIETARIAS Letras de luto

Pro indulto

La Sección de Sevilla de la Federación de agentes de la industria y el comercio de España se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros en solicitud de que sean indultados los condenados á muerte y en petición de una amnistía para todos los presos políticos y sociales.

Se han dirigido al presidente del Consejo de ministros el partido comunista, el socialista y el de Izquierda republicana de Fuentes de Andalucía pidiéndole el indulto de los condenados á la última pena.

Varios

La Sociedad de operadores de cine ha enviado un escrito al delegado del Trabajo protestando de que en los pueblos de la provincia, y en los locales destinados á cine no se cumpla lo dispuesto respecto al censo profesional, descanso semanal y bases de trabajo, pues de cumplirse se remediaría el problema del paro en el gremio.

En asamblea general celebrada por los obreros del puerto el pasado 30 fué leída y discutida la propuesta que ha sido presentada por el P. C. á la Alianza provincial, y la Asamblea por unanimidad tomó el acuerdo de dirigirse á dicha Alianza, proponiéndole acepte la propuesta, por creer que es la forma justa para la defensa de los intereses de los trabajadores.

La Mutualidad Obrera, Cooperativa médico-farmacéutica, pone en conocimiento de los mutualistas que el número del teléfono instalado en las oficinas de calle Gales, 36, principal izquierda, es el 22.277, rogándose sólo lo utilicen, salvo casos urgentes, á las horas de oficinas, que son de seis á ocho.

El Consejo central, en su última reunión, ha acordado costear los «trousseaux» de partos, á partir de primeros de Agosto, lo cual ahora es de cuenta de los mutualistas.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Letras de luto

El pasado día 6 se celebró en la parroquia del Divino Salvador solemne funeral por el alma de la que en vida fué virtuosa y caritativa dama doña Consuelo Clavijo Navarro, esposa del industrial de esta plaza don Jerónimo Pérez Cerezal.

Seguidamente tuvo lugar el traslado de sus restos al Cementerio municipal, donde recibió cristiana sepultura.

Acompañaban al cadáver, precedidos del clero con cruz alzada, su director espiritual don José Toro y Leppe, sus hijos y una nutrida representación de todo el comercio, donde cuenta la familia de la finada con generales simpatías.

A su viudo, don Jerónimo Pérez Cerezal, y demás familia, hacemos patente nuestro pesar por tan sensible desgracia.

NOTICIAS

Ha dado á luz una preciosa niña, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Rosario Ceballos Delgado, esposa del practicante en Medicina y Cirugía don Manuel del Castillo Igualada.

El viernes 12, á las nueve de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Isidoro una misa en sufragio del alma del que en vida fué muy querido amigo nuestro don Rafael Pastor Martínez.

Mercado aceitero sevillano. Información diaria

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, á 70 reales la arroba de once y medio kilos.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diezcéntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10
- De 5,01 a 10,015
 - 10,01 a 50,020
 - 50,01 a 100,030
 - 100,01 a 250,050
 - 250,01 a 500,075
 - 500,01 a 750,100
 - 750,01 a 1.000,150

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30; Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Onate, especialista. Mata, 14.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Hologado.

Se arrienda accesorio plaza Europa, Razón, Pasaje de Europa.

Alquilase accesorio con vivienda, cien pesetas, y piso, setenta pesetas. Pura, 110.

Pisos, Jáuregui, 5.

Pisos bajos exteriores, 75 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Arriendo casas. Razón, San Vicente, 46.

Arriéndose piso seis habitaciones, cuarto baño, Regina, 3. Razón, principal derecha.

Piso nuevo, cuarto baño, 36 duros, Santas Patronas, 43, 1.º

Piso, Guadalete, 1. Arriéndose almacén con cauderas, fábrica jabón. — Zaragoza, 19.

Arriéndose pisos económicos Enladrillada, 9.

Arriéndose locales para establecimientos. Varfara, 7.

Departamentos, pisos, desde 13 a 33 duros. Razón, Gravina, 10; Remondo, 2.

Particular, piso amueblado. Pura, 42.

Arriéndose casa siete habitaciones, Marco Sanchó 9.

En Cádiz cedo amplio piso amueblado, todo exterior, cerca tranvía. Josefa García, Manzaneros, uno.

Hermoso piso, Escuderos, 9.

Accesorio, con hermosa vivienda. Alcoy, 4.

Bonito piso independiente, 25 duros. Razón, San Pablo 43.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

COMPRAS

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell 18. Teléfono 22.137

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

VENTAS

Ciclistas. Sigue el derecho. Cámaras irrompibles 1'90. El Turista, Trajano, 14.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salmerón, 28.

Aceites extrafinos Peñas Litro, 1'90.

Brillantina onduladora. litro cinco pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.

Juegos de dormitorio y comedor modernos, ambos 1.500 pesetas, 14 Abril 4.

Los Almacenes Nuevos Caminos Chicos, que tan bonitas estampados presentan, regalando artísticos abanicos diariamente.

Camioneta reparto Chevrolet, Whippet cerrado, Citroen abierto y otros muchísimos automóviles, verdaderas gangas, precios irrisorios, facilidades. Crespo, calle Arenal.

Véndese casa San Jerónimo. Razón, Antonio Salado, 21.

Máquina Singer tres cajones; otra, 25 duros. — Azairán, 39.

Vendo chalet con jardín y frutales, bodega y viña; todas comodidades modernas. Carretera Sevilla a Huelva, Razón, Valencia, 25, Sevilla.

Vendo nevera grande para industria. Razón, Tetuán, 30.

Ocasión: Véndese herramienta taller de cerrajería, dos camas Vitoria. Navarros, 16.

Máquina Singer bobina central, Dalia, 2.

Se venden unas parcelas ó huerto entero precio económico. Tiro de Línea huerta Villegas.

Vendo piano moderno elegante. Gallinatos, 10, principal.

Máquinas de escribir Olympia, solicite demostración Casa Chaves. Receptores Zenith. Ventiladores. Neveras. Cocheitos niño. Plazos. Avenida Libertad, 62.

Underwood seminueva, 600 pesetas. Sagasta, 3.

Piano Chassaingne, 400 pesetas. Prosperidad, 9, Triana.

Vendo máquina hacer medias buen uso. Razón, cetero estación Rinconada.

Vendo bicicleta M. Torpedo, Maese Rodrigo, 4, bajo.

Automóvil Chrysler siete plazas, en buen estado, á toda prueba, vendo barato ó cambio por Citroen pequeño. Razón calle Feria, 101, bajo.

Ocasión: Citroen, 7 plazas, descajotable. San Pablo, 43.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

OFERTAS

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24. Teléfono 95.440.

Consultorio venereo sifilitico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bernerjo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

100-200 semanales haciéndome circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544, Madrid.

Niquelado, cromado, plasteado, Casa Crespo, Guadalquivir, 6. Tel. 21266.

Traspaso establecimiento comestibles por no poderlo atender. Alhóndiga 34.

Rota, playa, visitad Neveria Restaurant Cruz del Campo, Caseta baños, 90 pesetas. Naranja.

Taquigrafía, mecanografía. Métodos rápidos, sencillos, por Amparo Bormas, profesora Sociedad Económica. Librerías.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

DEMANDAS

Agentes solicito, regalándoles ampliación. Convenzase escribiendo apartado 365, Sevilla.

Deseo en traspaso despacho de pan y tortas Manuel Serrano, Guzmán el Bueno, 12.

Desea nombrar agentes Sevilla y provincia importante Compañía de Seguros de incendios -combinado-robo. Dirigirse, acompañando referencias á señores Muñoz Gálvez, Aguilas 25, Sevilla.

Hacen falta bordadoras en blanco Alcalá, 25.

Falta media oficial sastre. Relator, 12, principal derecha.

Necesito 2.000 ó garantía por este importe, pago buen interés, asunto de seguridad. —Escribid Félix, Anuncios Macho.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

HUESPEDES

Pensión estable habitaciones individuales con pensión, cinco pesetas. — Méndez Núñez, 6.

En familia, Castellar 28.

Aire, 18. Excelente pensión, cuatro pesetas.

Estables, cuatro pesetas, Encarnación, 31.

Huéspedes habitaciones, Venerables, 1.

Amueblada 1'50. Quevedo, 1.

Estable, San Gregorio, 2, segundo.

Estables pensión completa, cinco pesetas. Teléfono 27512.

Familia honorable admite huéspedes amplias y ventiladas habitaciónes, cuarto de baño, buena comida. Mañana, 2.

Huésped dormir, principal, Luchana, 6.

En familia, Mateos Gago, 42.

Habitación amueblada, Arroyo 17.

Habitación dormir uno, dos. Razón, Mateos Gago, frutería.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

LUBRICANTE

AGLON AUTO-OIL

SEVILLA-ALGECIRAS

Y VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas.

La Valenciana Salida de Sevilla, á las siete.

Salida de Algeciras, á las 13.30.

Combinación con La Valenciana. S. A., en Ceuta, Tánger. Tetuán con servicio á Rabat. Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez Frontera, ocho mañana.

De Sevilla, seis tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

Empresa automovilista internacional

ARTURO L. DAMAS Líneas del Condado Omnibus de viajeros HORARIO:

Línea Almonte-Sevilla.— Salidas de Almonte: 7'30 y 12'15. Salidas de Sevilla: 10 y 18'30.

Línea Aznalcóllar-Sevilla (con enlace).—Salidas de Aznalcóllar: 8'15 y 13'15. Salidas de Sevilla: 10 y 18'30.

Línea Híjnos-Sevilla.— Salida de Híjnos: 8'15. Salida de Sevilla: 18'40. Omnibus de alquiler para excursiones

Oficina y parada en Sevilla, calle Barcelona, número 1. Teléfono 22272. LA EMPRESA

MADRES BALNEARIO DEL RAPOSO

La antigua y acreditada «Dentición Viuda de Don Pablo Fernández Izquierdo» cura á los niños todos los trastornos de la dentición. ELABORADOR. DR. GONZÁLEZ CARRICHES (Toledo). Caja con 18 papeles, 1'50.

A 135 kilómetros de Sevilla Baños de aguas y lodos radiactivos
REUMA Y ENFERMEDADES DE LA PIEL
Apeadero en el mismo Balneario, en donde paran los trenes de viajeros.
Hay teléfono.
INFORMES: A LONSO HIDALGO Medina de las Torres (BADAJOZ)

RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléf.º 23.130. CONSULTA A LAS TRES

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde. Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extra ordinarios, los domingos. Salida de Gerena, ocho noche De Sevilla, dos madrugada.

SEVILLA-HUELVA

AUTOCARS
Salidas de Sevilla 8 y 30 mañana, 14'15 y 18. Huelva-Sevilla, 7'30, 11 y 17'30.
Empresa Automovilista Internacional Informes. Barcelona, 1. Teléfono 22.272.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla. Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde. Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4,30 de la tarde. Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 28.463.

ARTURO DAMAS

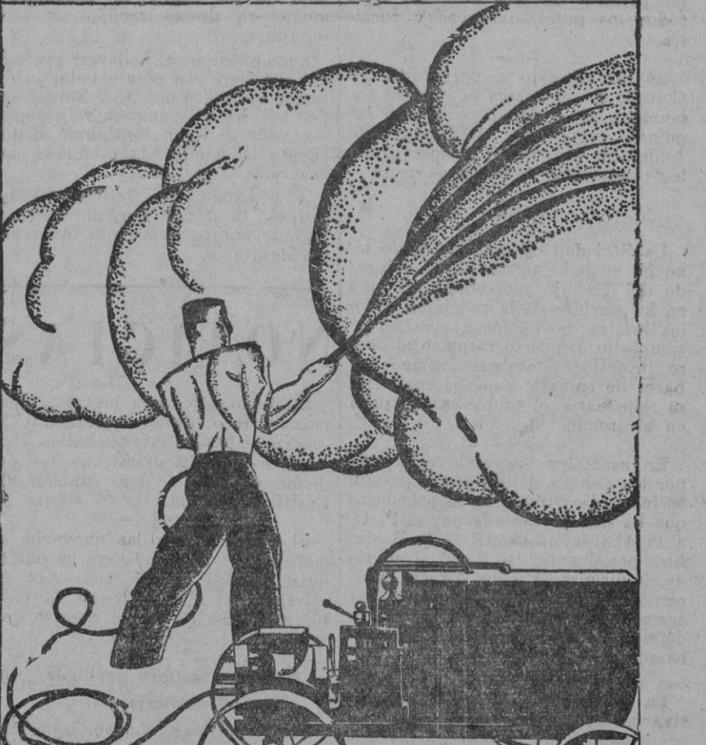


Los pequeños deben estar alegres

Quando note en ellos mañumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Soloso». Envasado en un lindo vasito de cristal.



TRATAMIENTO DE LOS FRUTALES



SISTEMA VOLCK

De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPAÑIA Arbolera, 18 - SEVILLA

COMPRE

AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Continuó la discusión del proyecto de reforma de la ley de Jurados mixtos, rechazándose votos particulares y enmiendas, en su mayoría de la minoría de Unión Republicana, llevando el peso del debate por esta minoría el señor González y Fernández de la Bandera

Madrid 10.—A las cuatro y diez, abre la sesión el señor Alba. En los escanos hay una docena de diputados.

En las tribunas, diez espectadores.

En el banco azul, los ministros de Trabajo y Comunicaciones.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura al despacho ordinario, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

La reforma de la ley de Jurados mixtos : : : :

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión parlamentaria de Trabajo, sobre el proyecto de ley que reforma la de Jurados mixtos.

El señor González y Fernández de la Bandera, de Unión Republicana, interviene para rectificar, después de haber defendido en la sesión de ayer un voto particular a la base segunda.

Le contesta por la Comisión, el señor Gallart, de la Lliga catalana.

El señor González y Fernández de la Bandera, pide votación, que queda aplazada hasta el momento oportuno.

(Entra el ministro de Marina).

El señor Marial, de la Esquerra de Cataluña, defiende una enmienda a la base segunda.

(Entra el ministro de Agricultura).

Pide el orador que se corrijan las anomalías existentes en la aplicación de las bases de trabajo.

Pregunta al Gobierno acerca de sus orientaciones en materia social, y se refiere a casos concretos registrados en diversas localidades, para deducir que una parte de la clase patronal no cumple lo legislado en materia social.

(Entra el ministro de la Guerra).

El señor Gallart, de la Comisión, no acepta la enmienda.

Rectifica el señor Marial, y pide votación nominal, que queda aplazada.

El señor Molero, agrario, defiende dos enmiendas.

En una pide que al párrafo primero de la base segunda se le suprima la última parte, que dice: «Los funcionarios, igualmente en activo ó excedentes, de la carrera fiscal, que procedan de la judicial, en la cual hayan actuado diez ó más años consecutivos», quedando, por tanto, redactado así: «Los presidentes de los Jurados mixtos serán funcionarios, en activo ó excedentes, de la carrera judicial, que tengan más de 30 años de edad».

En su segunda enmienda pide que el párrafo sexto de la base segunda quede redactado de esta manera: «Los actuales presidentes cesarán en sus funciones al proveerse los concursos».

La Comisión, representada por el señor Sancho Izquierdo, popular agrario, rechaza la enmienda primera y acepta la segunda.

El señor Molero rectifica, y retira la enmienda que no ha sido aceptada por la Comisión.

El señor Hidalgo, radical, defiende dos enmiendas a la misma base. En una pide que el párrafo primero quede redactado en esta forma: «Los presidentes de los Jurados mixtos serán funcionarios, en activo ó excedentes, de más de 30 años de edad y que pertenezcan a la carrera judicial, a los Cuerpos Jurídico Militar ó Jurídico de la Armada, con más de diez años de servicios, ó funcionarios del Ministerio fiscal, procedente de la carrera judicial, en la que hayan actuado diez ó más años consecutivos».

En la otra enmienda solicita que el párrafo séptimo quedé redactado así: «El cargo de vicepresidente de los Jurados mixtos será de libre nombramiento del ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión; pero deberá recaer su designación precisamente en personas mayores de 30 años y que sean funcionarios pertenecientes a los Cuerpos del Estado, en los que se ingrese por oposición, entre doctores y licenciados en Derecho, profesores de las Escuelas Sociales que tengan título de licenciado en Derecho, abogados con más de cinco años de ejercicio profesional ó graduados en las Escuelas Sociales. También podrán ser nombrados vicepresidentes los que posean otros títulos académicos ó facultativos relacionados con la profesión regida por el Jurado mixto de que se trate».

El señor Sancho Izquierdo, por la Comisión, rechaza ambas enmiendas, y el señor Hidalgo las retira.

El señor Pérez Madrigal, radical, defiende una enmienda pidiendo que

del párrafo primero al quinto, ambos inclusive, quede redactada así la base segunda:

«Los presidentes de los Jurados mixtos serán funcionarios en activo ó excedentes de la carrera judicial que tengan más de treinta años de edad ó funcionarios, igualmente en activo ó excedentes de la carrera fiscal que procedan de la judicial, en la cual hayan actuado diez ó más años consecutivos.

Serán secretarios de dichos Jurados mixtos los individuos pertenecientes al Cuerpo de secretarios judiciales en activo ó excedentes en los Jurados mixtos de las capitales de provincias y poblaciones importantes que á este efecto se les asimilen.

La designación de las presidencias y secretarías se hará por el ministro de Trabajo, previo concurso, en que serán preferidos los funcionarios judiciales ó del secretariado judicial que acrediten haberse especializado en asuntos sociales ó hayan ejercido funciones en los Tribunales industriales.

Los designados cesarán en su respectivo escalafón con todos los efectos; pero pasarán á depender del ministerio de Trabajo y percibirán sus haberes con cargo al presupuesto.

En los demás Jurados serán presidentes el juez de primera instancia y secretario el que lo sea del mismo Juzgado, quienes percibirán por ello una gratificación con cargo al ministerio de Trabajo.

Serán aplicables á los presidentes y secretarios de los Jurados mixtos así elegidos las normas disciplinarias de sus respectivos Cuerpos y sólo serán suspendidos en sus cargos por las causas que en las leyes que los rijan hayan sido previstas mediante formación de expedientes que instruirá un funcionario de la propia carrera y de categoría superior.»

El señor Gallart no acepta la enmienda y el señor Pérez Madrigal la retira.

El señor Taboada, agrario, defiende una enmienda que es rechazada por el señor Roig Ibáñez, radical, en nombre de la Comisión.

El señor Taboada la retira.

Es retirada una enmienda del señor García Atance, popular agrario, que no se encuentra en el salón.

También se retira una del señor Sancho Izquierdo, que el señor Fernández Ladreda, por la Comisión, estaba dispuesto á aceptar solamente en parte.

El señor Serrano Jover, de Renovación Española, defiende una enmienda pidiendo que los presidentes de los Jurados mixtos de las capitales de provincia y poblaciones importantes que á este efecto se les asimilen, serán designados por el ministerio de Trabajo mediante concurso de méritos entre los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, á que se refiere el párrafo anterior, siendo preferidos los que acrediten haberse especializado en estudios sociales.

El señor Martín Artajo, popular agrario, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor Casas (don Hermenegildo), de Unión Republicana, pide que los funcionarios judiciales designados para las presidencias de los Jurados mixtos pasen á depender del ministerio de Trabajo, y que los actuales presidentes que hayan mostrado dotes de imparcialidad reconocidas por patronos y obreros continúen en sus puestos.

El orador aprovecha la defensa de esta enmienda para denunciar los abusos cometidos por los patronos agrícolas de Córdoba, que desahucian incluso á aquellos colonos que tenían consignado en el Juzgado el precio del arrendamiento.

Pregunta si están vigentes las bases de trabajo.

El ministro de Trabajo contesta afirmativamente, y dice que el Gobierno se propone que los Jurados mixtos vuelvan en breve plazo á la plenitud de su funcionamiento, y ante ellos se podrán substanciar esas querrelas.

El señor Serrano Suárez, popular agrario, defiende una enmienda pidiendo que al párrafo sexto de la base segunda se agregue: «En este caso, los presidentes harán compatible esta función con el destino judicial que desempeñen.»

La Comisión rechaza la enmienda, y su autor la retira.

El señor Daza, conservador, defiende otra enmienda, que la Comisión no acepta.

Pide votación, que queda aplazada.

El señor Pérez Madrigal defiende una enmienda pidiendo que los presidentes, vicepresidentes y secreta-

rios no puedan ejercer la abogacía.

Esta enmienda y otra del señor Ruiz Alonzo quedan incorporadas al dictamen.

(Entra el jefe del Gobierno.)

Un proyecto de ley : : :

El ministro de Marina, desde la tribuna de secretarios, da lectura á un proyecto de ley.

Los señores Mascort, de la Esquerra catalana, y González y Fernández de la Bandera, de Unión Republicana, defienden sendas enmiendas, que la Comisión, representada por el señor Gallart, rechaza.

Ambos diputados piden votaciones nominales, que se aplazan por falta de número de diputados.

(Entran los ministros de Estado, Guerra é Industria y Comercio.— Ocupa la presidencia el señor Giménez Fernández.)

Votaciones nominales : : :

La presidencia advierte que se van á poner á votación un voto particular y varias enmiendas, cuyas votaciones habían quedado aplazadas.

El señor Daza protesta y entabla con la presidencia una discusión de índole reglamentaria.

La Cámara, en sucesivas votaciones ordinarias, rechaza un voto particular del señor González y Fernández de la Bandera y enmiendas de este mismo diputado y de los señores Marial, Daza y Mascort.

La presidencia pregunta á la Cámara si acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

Se prorroga la sesión : : :

Las izquierdas piden votación nominal. Se acuerda prorrogar la sesión por 120 votos contra uno.

Se da lectura á la base segunda.

Charlot enano, el Gordo Boya y el Tonto, Paco Senra, Angelita Alba y la Sevillanita intervienen en el gran festival nocturno que inicia la serie este año. Precios baratísimos.

El vuelo del aviador español Pombo

Paramaribo 10.—El aviador Juan Ignacio Pombo, llegó al campo de la Panamericana Airways á las 1,45 de la tarde (hora local), continuando su vuelo hacia el Aeródromo de la ciudad, que está á cuarenta kilómetros de distancia.

Sobre el desarrollo de las conversaciones comerciales hispano-francesas

Madrid 10.—A las ocho de la noche llegó al Congreso el señor Aguilár. Pasó inmediatamente al despacho de ministros, donde sostuvo una larga conferencia con el ministro de Estado. Al salir, fué abordado por los periodistas, á quienes dijo que había venido á dar cuenta al señor Rocha de la conversación que acababa de tener en el ministerio de Francia acerca del desarrollo de las conversaciones que mantienen las Delegaciones española y francesa, para llegar á la conclusión de un Tratado comercial.

Se le preguntó en qué situación se encontraban las negociaciones, y el señor Aguilár, contestó:

—Yo sólo puedo decirles que la Comisión española regresa esta noche para Madrid.

—¿Entonces ha habido ruptura?

—Cuando llegue á Madrid la Delegación española, se facilitará una nota explicando todo lo ocurrido.

BOLSA	
MADRID 10	
Franco...	48,40
Libras...	36,25
Dólares...	7,33
Belgas...	123,50
Suizos...	239,62
Liras...	60,40
Marco...	2,95
Escudos...	0,33

nuevamente redactada, y sobre ella hacen algunas consideraciones los señores Samper, Rey Mora y Pérez Madrigal, todos radicales.

Se aprueba la base segunda y se pasa á discutir la tercera : : : : :

Las izquierdas piden votación nominal para la base segunda, que queda aprobada por 99 votos contra 8.

El señor González y Fernández de la Bandera, interviene para explicar el voto. Lo mismo hacen los señores Álvarez Valdés, liberal demócrata, y González López, de izquierda republicana.

Se pasa á discutir la base tercera.

El señor González y Fernández de la Bandera, defiende un voto particular.

(Vuelve á ocupar la presidencia el señor Alba).

La Comisión no acepta el voto, y el ministro de Trabajo interviene brevemente, para decir al orador que no debe molestarse por el hecho de que la Comisión sostenga un criterio.

Refiriéndose á la prórroga de la sesión, dice que ha sido iniciativa del presidente de la Cámara, sin propósito alguno de proporcionar molestias á las minorías.

El señor González y Fernández de la Bandera, interviene brevemente, y también el señor Sancho Izquierdo, en nombre de la Comisión.

Un voto particular rechazado : : : : :

El voto particular es rechazado en votación nominal por 100 votos contra 5.

(Entra el ministro de Justicia).

El señor Gallart, defiende otro voto particular que retira, según dice, para no crear dificultades.

La Comisión rechaza varias enmiendas que sus autores retiran.

Una enmienda de los vascos : : : : :

El señor Landaburu, nacionalista vasco, defiende una enmienda de su correligionario el señor Horn, pidiendo que la base tercera quede redactada así:

a) Los Jurados mixtos conocerán del establecimiento de bases de trabajo y adoptarán otros acuerdos de carácter general; con arreglo á las leyes y á las modificaciones de la presente intervendrán obligatoriamente en los trámites de avenencia y conciliación y como Tribunales de arbitraje, si los interesados se sometiesen á ellos expresamente en este concepto.

En efecto de sumisión expresa en toda otra enmienda sobre cuestiones sociales lo mismo las atribuidas actualmente á los Jurados mixtos, que las que corresponden á los Tribunales industriales, intervendrán, éstos por el procedimiento vigente, con las salvedades siguientes:

a) El interesado podrá comparecer en primera instancia por sí mismo ó valiéndose de otra persona que ejerza efectivamente la misma profesión que él ó de letrados ó procuradores en ejercicio. Estos últimos podrán llevar siempre la representación de la parte, pero necesitarán valerse de la dirección de abogado, salvo en los casos en que por la cuantía ó la índole de las diligencias no se requiere á tenor de la ley de Enjuiciamiento civil.

b) Constarán por escrito tanto la demanda como la contestación y el resumen de las pruebas y podrán las partes solicitar y hacer que se consignen las preguntas que han de incluirse en el veredicto ó protestar contra las que se propongan de adverso ó por el presidente del Jurado, quien resolverá sobre su pertinencia.

c) Para el caso de que, no obstante, se mantuviera la competencia de los Jurados mixtos en la jurisdicción contenciosa, los dos primeros párrafos de la base dirán:

Los Tribunales continuarán conociendo:

a) De las reclamaciones de carácter social referentes á aquellas ramas profesionales que no cuenten con Jurados mixtos propios.

b) De las cuestiones relacionadas con los accidentes del trabajo entre obreros y patronos y compañías ó entidades aseguradoras acerca de la realidad del accidente, curación de la lesión, calificación de la incapacidad y demás que en relación con tales accidentes se susciten.

2.—En todo caso, por implicar la propuesta una disposición importante de carácter substantivo y reformativa, que no parece propia de esta ley adjetiva, se suprimirá del párrafo cuarto la segunda parte.

Si se considerase indispensable que subsista, dirá: «y las relativas a horas extraordinarias sólo podrán estimarse en lo referente á los servicios de tres años, á contar desde el día en que las acciones pudieran ejercitarse.»

3.—Se suprimirá toda referencia al Tribunal central, que no se constituirá, y será sustituido, en el conocimiento del recurso de apelación, por la Sala de lo civil de la Audiencia territorial.

Como aclaración al plazo de quinto día de que habla el párrafo tercero, dirá: «Término de quinto día contado desde el siguiente al en que se hubiese hecho la notificación de la resolución dictada.»

Los restantes párrafos y textos de esta base se conservarán, con excepción de estas enmiendas.

El ministro de Trabajo manifiesta, con respecto á la supresión de los Tribunales Industriales, que el Gobierno se encontró con dos jurisdicciones, y creyó que, ó se suprimían los Jurados mixtos ó los Tribunales Industriales. Como los Jurados se consideraban como una conquista de clase, se estimó preferible suprimir los Tribunales Industriales.

Si á los Jurados mixtos se les otorgan facultades que antes tenían aquellos, ¿qué importa suprimirlos?

El señor Landaburu, ante esas explicaciones, retira la enmienda del señor Horn.

La Comisión recoge el espíritu de una enmienda del señor Fábregas, de Unión Republicana.

Se acepta una enmienda del señor Palanca, popular agrario; pero el señor Daza reproduce como enmienda el dictamen.

La Comisión, representada por el señor Sancho Izquierdo, da algunas explicaciones que convencen al señor Daza.

El señor González y Fernández de la Bandera defiende una enmienda de su correligionario el señor Alonso Rodríguez, que es rechazada por la Comisión.

(Preside el señor Giménez Fernández).

El ministro de Trabajo manifiesta que no se puede equiparar al personal procedente de las Escuelas Sociales con los abogados y los procuradores, quienes tienen, además, ó una formación jurídica ó el conocimiento de las normas procesales.

Rectifica el señor González y Fernández de la Bandera y pide votación nominal.

La enmienda es rechazada por 73 votos contra 16. Como no hay votos suficientes, la votación no es válida.

La Comisión acepta una enmienda del agrario señor Molero y otra del liberal demócrata señor Álvarez Valdés.

El señor Daza, conservador, defiende dos enmiendas que la Comisión no acepta y pide votación nominal, que queda aplazada.

Es aceptada una enmienda al popular agrario señor Hueso.

El señor González López, de izquierda republicana, defiende otra enmienda, y al ser rechazada por la Comisión, pide votación ordinaria, que también queda aplazada.

El señor Serrano Jover, de Renovación Española, retira una enmienda y defiende otra que la Comisión, representada por el señor Gallart, no acepta.

Se considera retirada una enmienda del señor García Atance, que no se encuentra en el salón, y lo mismo ocurre con otra enmienda del señor Castañón.

El señor Marial, de Esquerra catalana, defiende una enmienda. Lamenta que en la discusión de un proyecto de la importancia del que se discute, intervengan tan sólo cinco ó seis diputados.

La Comisión, por boca del señor Sancho Izquierdo, rechaza la enmienda del señor Marial y éste pide votación nominal.

El presidente de la Comisión, señor Fernández Ladreda, dice que desean la cordialidad y para ello propone una fórmula que el señor Marial dice hubiera aceptado antes de la prórroga de la sesión; pero no ahora.

La presidencia manifiesta que queda aplazada, hasta el momento oportuno, la votación correspondiente á esa enmienda del señor Marial.

El señor Marial defiende otras enmiendas que no son aceptadas y quedan pendientes de votación.

El señor Rodríguez de Viguri pide que en la nueva redacción de la base tercera se añada las palabras «quebrantamiento de formas».

El ministro de Trabajo acepta esa modificación y queda la base tercera para nueva redacción.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión á las diez y treinta.

